

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 8/84 para la determinación de tipo de sistemas de control horario de personal con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de sistemas de control horario de personal con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 8/84, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Pablo Huc, S. A.»; «Prospec, Sociedad Anónima»; «Entel, S. A.»; «Hispano Olivetti, S. A.» y «Autrón, S. A.», según detalle, con expresión de tipo y adjudicatario:

Reloj convencional de ficha.—Pablo Huc, S. A.

Sistema de control autónomo de personal.—«Prospec, S. A.»; «Entel, S. A.»; «Hispano Olivetti, S. A.» y «Autrón, S. A.».

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—6.747-E.

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales por la que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro de Rústica en diversos términos municipales de la provincia.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1984, a las siguientes Empresas y por las cantidades que se indican:

Concurso número 1, a «Trabajos Fotográficos Aéreos», por 5.105.829 pesetas.

Concurso número 2, a «Estosa», por pesetas 5.732.000.

Concurso número 3, a «Cartoyca», por pesetas 6.046.691.

Concurso número 4, a «Geomap», por pesetas 6.138.000.

Concurso número 5, a «Ceyd Servicios», por 6.200.000 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo de Dirección.—6.255 E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Huelva por la que se adjudican los trabajos de formación y revisión de los catastros de urbana del término municipal de Almonte y polígonos 1, 2, 3, 4, 14, 15 y 16 del término municipal de Huelva.

Por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 27 de abril último, se acordó adjudicar los trabajos citados a la Empresa «Estudio Topográfico, S. A.» (E.S.T.O.S.A.), por los precios que a continuación se detallan.

Término municipal de Almonte, 1.300 pesetas, por unidad urbana.

Término municipal de Huelva-polígonos 1, 2, 3, 4, 14, 15 y 16 por 1.100 pesetas, por unidad urbana.

Dichos concursos fueron anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 64 de fecha 15 de marzo de 1984.

Huelva, 9 de mayo de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José Eduardo Romero Fernández.—6.733-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Ciudad Real. Plan de Proyectos 1982/85. Proyecto de construcción 1-CR-297.B. Red Nacional Básica. Acondicionamiento. N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 201,0 al 213,0. Ludiana-Piedrabuena. Provincia de Ciudad Real. (Expediente: 216.87/84 PO.2.)

Por Orden ministerial, de fecha 17 de abril de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Ciudad Real. Plan de Proyectos 1982/85. Proyecto de construcción 1-CR-297.B. Red Nacional Básica. Acondicionamiento. N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 201,0 al 213,0. Ludiana-Piedrabuena. Provincia de Ciudad Real a favor de «Agrupación de Ingenieros, S. A.», por un presupuesto de seis millones treinta y cinco mil trescientas cuarenta (6.035.340) pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.706 E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-968 M 11.52/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-968-M-11.52/84, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Mejora local. Pasarela para peatones en la carretera N-VI Madrid-La Coruña, punto kilométrico 18,550. Tramo: Las Rozas.» Plan General de Carreteras 1984.

A «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.844.735 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.347.832 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999767977.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.706-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, al CEAT de Oviedo: Estudio TL-O-357.B. Geológico, Geotécnico, de Tipología y viabilidad, red nacional básica. Nueva carretera, autovía Oviedo-Mieres-Campomanes, puntos kilométricos 427 al 438 CN-630, Gijón a Sevilla. Las Segadas-Baña. Provincia de Oviedo. (Expediente 216.85/84 PO.2. Clave: 923/84).

Por Orden de fecha 30 de abril de 1984 ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, al CEAT, de Oviedo: Estudio TL-O-357.B. Geológico, Geotécnico, de Tipología y viabilidad, red nacional básica. Nueva carretera, autovía Oviedo-Mieres-Campomanes, puntos kilométricos 427 al 438 CN 630, Gijón a Sevilla. Las Segadas Baña. Provincia de Oviedo, Clave: 923/84, a favor de EPTISA, «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de ocho millones trescientos y tres mil (8.300.000) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.707-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número AB SV-301.4-11.1/84, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-SV-301.4-11.1/84, provincia de Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha

6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.7 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete: «Mejora de trazado de curvas. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 249,529 al 249,903. Tramo: Albacete-Chinchilla». Plan General de Carreteras 1984.

A don José Ramírez Gómez, en la cantidad de 12.900.000 pesetas, que produce sa, puntos kilométricos 274,453 al 274,808. pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994050722.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.698-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-302.4 - 11.2/84, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-SV-302.4 - 11.2/84, provincia de Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete: «Mejora de curva. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 274,453 al 274,808. Tramo: Chinchilla-El Villar». Plan General de Carreteras 1984.

A «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 10.937.911 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.992.878 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994999943.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.699-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-306.4 - 11.6/84, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-SV-306.4 - 11.6/84, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete: «Ampliación de radio de curvas y de plataforma. Carretera N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 49,654 al 50,300. Tramo: Balazote - El Jardín».

A «Triturados Albacete, S. A.», en la cantidad de 15.459.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.549.591 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996103370.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.700-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-303.4 - 11.3/84, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-SV-303.4 - 11.3/84, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete: «Mejora de trazado de curva. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 280,585 al 280,797. Tramo: El Villar de Chinchilla-Boneta».

A «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 7.615.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.682.046 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,991272377.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.701-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-281.1 - 11.102/83, provincia de Granada.

Visto el expediente de contratación número 1-GR-281.1 - 11.102/83, provincia de Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada: «Carretera N-342 de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 441,2 al 442,8. Obras complementarias. Tramo: Santa Fe». Plan general de carreteras 1984.

A «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.435.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.455.249 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998959201.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.702-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa «Estudio sobre la influencia de las características de las carreteras en los índices de accidentes en las condiciones españolas actuales.» (Expediente 216.111/84 GT).

Por Orden ministerial, de fecha 7 de mayo de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa para «Estudio sobre la influencia de las características de las carreteras en los índices de accidentes, en las condiciones españolas actuales», a favor de «Aepo, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de siete millones trescientas cincuenta mil quinientas (7.650.500) pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.704-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa «Estudio Estadístico de Puentes de Carretera». (Expediente: 216.114/84 Pl.2).

Por Orden ministerial de fecha 7 de mayo de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa para «Estudio Estadístico de Puentes de Carretera», a favor de «Prointec, S. A.», por un presupuesto de

adjudicación de cinco millones veinticinco mil (5.025.000) pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.705-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/82 de obras complementarias del abastecimiento de agua a Segovia. Aguas profundas de Madrona. Instalación eléctrica de alta tensión (Segovia). Clave: 02.340.465/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/82 de obras complementarias del abastecimiento de agua a Segovia. Aguas profundas de Madrona. Instalación eléctrica de alta tensión (Segovia), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 23.124.175 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.134.175 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995677 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—6.718 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/82 de ampliación del saneamiento de Alcalá de la Selva (Teruel). Clave: 08.344.107/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/82 de ampliación del saneamiento de Alcalá de la Selva (Teruel) a don Manuel Ferrer Sebastián en la cantidad de 5.925.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.928.231 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999454981 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—6.713-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua complementario a Calatayud (Zaragoza). 09.350.534/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua complementario a Calatayud (Zaragoza), a «Construcciones Garzón, S. A.», en la cantidad de 45.800.000 pesetas, que represen-

ta el coeficiente 0,7286731 respecto al presupuesto de contrata de 82.853.974 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—6.717 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del segundo desglosado de defensa de Alginet (Valencia-Alginet). 08.411.213/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del segundo desglosado de defensa de Alginet (Valencia-Alginet) a «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.», en la cantidad de 14.140.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,6844771595 respecto al presupuesto de contrata de 20.849.221 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984, el Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—6.598 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de conservación de la M/D del cauce del río Ebro frente al casco urbano (Zaragoza-El Burgo de Ebro). 09.400.305/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Excavaciones Zaragoza, S. A.» y don Vicente Cardoso Rubio, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de conservación de la M/D del cauce del río Ebro frente al casco urbano (Zaragoza-El Burgo de Ebro) a «Marcor Ebro, S. A.», en la cantidad de 23.498.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,635628753, respecto al presupuesto de contrata de 36.968.120 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Ebro.—6 715 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación y revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña (Huesca-Estada). Clave: 09.259.260/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Comsa, S. A.», Empresa constructora, en la subasta de

las obras de reparación y revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña (Huesca-Estada) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación y revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña (Huesca-Estada) a «Marcor Ebro, S. A.», en la cantidad de 34.480.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,704023727 respecto al presupuesto de contrata de 48.947.214 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—6.603 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de acondicionamiento de instalaciones auxiliares de obra para la explotación de la presa de Bubal (Huesca-Biescas). 09.127.146/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de instalaciones auxiliares de obra para la explotación de la presa de Bubal (Huesca-Biescas) a «Marcor Ebro, S. A.», en la cantidad de 35.494.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,714166125 respecto al presupuesto de contrata de 49.699.921 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—6.602 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/83, de trasvase de aguas de riego a la acequia Galdufa (VI/Sueca). 09.257.205/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/83 de trasvase de aguas de riego a la acequia Galdufa (VI/Sueca), a don Juan Fernández Chica, en la cantidad de 10.410.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.418.589 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999175608 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—6.596 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/1983 de estabilización de terrenos y caballeros del canal de Terreu (Hu/Iliche). 09.280.234/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1983 de estabilización de terrenos y caballeros del canal de Terreu (Hu/Iliche), a «Forjo, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.400.162, siendo el presupuesto de contrata de 9.999.428 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,940069972 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—6.452-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de urgente construcción de una pantalla de drenaje y completar la existente con sistema de control de subpresión. Presa de Yesa (Navarra). 09.123.128/2111.

Esta Dirección general, con esta fecha ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 19.470.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,778958165 respecto al presupuesto de contrata de 24.994.988 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—6.600 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde el punto kilométrico 46,869 al 49,575 del sector XII de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia). Clave: 03.251.211/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Entrecanales y Távara, S. A.», en la cantidad de 37.275.693 pesetas, que representa el coeficiente 0,751500004, respecto al presupuesto de contrata de 49.615.027 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—7.104-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SE-PES) por la que se anuncia licitación de las obras de «Vía perimetral (primera fase)» del polígono Vara de Cuart, sito en Valencia.

Ejecución de las obras de «Vía perimetral (1.ª fase)» del polígono Vara de Cuart, sito en Valencia.

Presupuesto de contrata: 22.072.026 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, Madrid, hasta las trece horas del día 29 de junio del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Valencia, calle Blasco Ibáñez, 50.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—11.028 C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 17 de febrero de 1984, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 13 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero):

1. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Centro de Preescolar de 4 unidades en Fuenlabrada, calle Francisco Javier Sauquillo; construcción de un Colegio de 16 unidades en Fuenlabrada, calle Francisco Javier Sauquillo; construcción de tres Centros de Preescolar de 2 unidades en Fuenlabrada, avenida de España, y construcción de un Colegio de 24 unidades en Fuenlabrada, avenida de España, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Contractor, S. A.», por un importe de 283.657.886 pesetas.

2. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Centro de Preescolar de 4 unidades en Leganés, avenida de la Mancha; construcción de un Colegio de 16 unidades en Leganés, avenida de la Mancha, y construcción de un Colegio de 16 unidades en Parla, calle Jaime I El Conquistador, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora San José, S. A.», por un importe de 198.000.000 pesetas.

3. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Colegio de 12 unidades y un Centro de Preescolar de 4 unidades «Virgen de Guadalupe», en Madrid, Vallecas, calle Ahijones, y construcción de un Colegio de 16 unidades en San Sebastián de los Reyes, La Zaporra, calle Vizcaya, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Covimar, Sociedad Anónima», por un importe de 175.873.224 pesetas.

4. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Colegio de 16 unidades en Alcalá de Henares, calle Luis Vives; construcción de un Centro de Preescolar

de 4 unidades en Alcalá de Henares, calle Luis Vives, y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en San Fernando de Henares, calle Irún, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», por un importe de 229.432.631 pesetas.

5. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Colegio de 16 unidades en Alcorcón, avenida del Oeste, calle Cáceres II; construcción de un Centro de Preescolar de 4 unidades en Alcorcón, avenida del Oeste, calle Cáceres II; construcción de un Colegio de 16 unidades en Alcorcón, avenida del Oeste, calle Cáceres I, y construcción de un Centro de Preescolar de 4 unidades en Alcorcón, avenida del Oeste, calle Cáceres I, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», por un importe de pesetas 252.345.047.

6. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Colegio de 16 unidades en Alcorcón, camino de Fuenlabrada; construcción de un Centro de Preescolar de 4 unidades en Alcorcón, camino de Fuenlabrada; construcción de un Colegio de 16 unidades en Móstoles, calle Granada y construcción de un Centro de Preescolar de 4 unidades en Móstoles, calle Granada, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por un importe de pesetas 231.372.048.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.288-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 29 de febrero de 1984, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 25 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero):

1. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Centro de Educación Preescolar de 4 unidades y Colegio de 16 unidades en Alcalá de Henares, Campo del Angel y construcción de un Colegio de 16 unidades en Algete, Las Plantas, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Arpada, S. A.», por un importe de 197.555.076 pesetas.

2. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Centro de Educación Preescolar de 4 unidades en Móstoles, Urbanización «Estoril», calle Nazaret, 1; construcción de un Colegio de 16 unidades en Móstoles, Urbanización «Estoril», calle Nazaret, 1; construcción de un Centro de Educación Preescolar de 4 unidades en Móstoles, Urbanización «Estoril», calle Nazaret, 2, y construcción de un Colegio de 16 unidades en Móstoles, Urbanización «Estoril», calle Nazaret, 2, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Ugarte Feijoo, S. A.», por un importe de 223.430.852 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.287-E.

Resolución de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de

la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 7 de marzo de 1984, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 25 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero):

Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Centro de Educación Preescolar de 4 unidades en Parla, calle Leganés con vuelta a calle Aranjuez; construcción de un Colegio de 16 unidades en Parla, calle Leganés con vuelta a la calle Aranjuez; construcción de un Centro de Educación Preescolar de 4 unidades en Parla, calle Santander; construcción de un Colegio de 16 unidades en Parla, calle Santander, y construcción de un Colegio de 16 unidades en Leganés, avenida del Ejército, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 327.466.958 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.288-E.

Resolución de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se anuncia concursos para la adjudicación de los servicios de limpieza del año 1984.

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la UPV/EHU, adjudicará, mediante concurso público, los servicios de limpieza que a continuación se relacionan:

1. Servicio de limpieza en los centros y dependencias del Campus Universitario de Vizcaya en Leioa,

Presupuesto máximo mensual: 3.753.000 pesetas.

Fianza provisional: 900.000 pesetas.

2. Servicio de limpieza en los centros y dependencias del Campus Universitario de Vizcaya, excluidos los de Leioa,

Presupuesto máximo mensual: 3.580.000 pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

3. Servicio de limpieza en los centros y dependencias del Campus Universitario de Guipúzcoa.

Presupuesto máximo mensual: 2.384.000 pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

4. Servicio de limpieza en los centros y dependencias del Campus Universitario de Alava.

Presupuesto máximo mensual: 441.000 pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran en la sección de Asuntos Económicos de la Universidad (Campus de Leioa, edificio Rectorado), pudiéndose tomar notas de las mismas por los interesados en horas de oficina, o bien recogerlos en mano quienes acrediten documentalmente su dedicación profesional en la actividad empresarial de limpieza.

Las ofertas económicas y documentación administrativa habrán de presentarse en mano en el Registro General de esta Universidad en horas de oficina y antes de las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro medio diferente al señalado.

En Leioa (Vizcaya), 4 de mayo de 1984. El Rector, Gregorio Monreal y Zia.—3.831-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se rectifica el concurso para la adjudicación de «anализador multicanal para la medida simultánea e independiente de ocho detectores como mínimo».

Se rectifica el anuncio del concurso público, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1984, número 120, por error material, en el sentido de que el concurso C/7-84 es sobre la adjudicación de «anализador multicanal para la medida simultánea e independiente de ocho detectores como mínimo, por un importe de 10.000.000 de pesetas (diez millones de pesetas).

Se mantiene en vigor el resto del citado anuncio.

Madrid, 11 de junio de 1984.—El Director administrativo, Juan Cámara Fernández de Sevilla.—4.973-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición de los índices de «Inventories y Creaciones de Forma» y de «Marcas», publicadas en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» durante el año 1983.

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Impresión, edición y encuadernación de los índices de «Inventories y Creaciones de Forma» y de «Marcas», publicadas en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» durante el año 1983.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de los índices de «Inventories y Creaciones de Forma» y de «Marcas», publicadas en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» durante el año 1983.

2.º El presupuesto de la licitación es de dos millones ochocientos sesenta mil (2.860.000) pesetas, para los índices de Inventories y Creaciones de Forma y de un millón cuatrocientas treinta mil (1.430.000) pesetas, para los índices de Marcas.

3.º El plazo de ejecución comenzará el día de la adjudicación y terminará el 31 de diciembre de 1984.

4.º El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta segunda), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base segunda, es decir, ochenta y cinco mil ochocientos (85.800) pesetas.

6.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de los índices de «Inventories y Creaciones de Forma» y de «Marcas», publicadas en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» durante el año 1983 y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido se comprometo en

nombre (propio o de la Empresa, en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de pesetas (se detallarán los precios por páginas totales).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º El plazo de presentación de ofertas es de treinta días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta 2.º), debiendo efectuarse en mano.

8.º La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (calle de Panamá, 1, planta segunda).

9.º Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—3.197-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de encauzamiento del desagüe principal del campo de Albatera, riegos de Levante, margen izquierda (Alicante). (Expediente 34.200.)

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de encauzamiento del desagüe principal del campo de Albatera, riegos de Levante, margen izquierda (Alicante), a José Antonio Pérez Jiménez, en el cantidad de veintidós millones quinientas mil (22.500.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,96419386 del presupuesto de contrata. Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 5 de abril de 1984.—El Jefe provincial, José María Domínguez Ibáñez. 6.157-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de desfardoma y limpieza del cauce general de avenamiento y desagües derivados, zona regable de Saladares (Alicante). (Expediente número 34.399.)

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de desfardoma y limpieza del cauce general de avenamiento y desagües derivados, zona regable de Saladares (Alicante), a José Antonio Pérez Jiménez, en la cantidad de nueve millones quinientas mil (9.500.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,95442011 del presupuesto de contrata. Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 5 de abril de 1984.—El Jefe provincial, José María Domínguez Ibáñez. 6.158-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre la adjudicación de las obras de acondicionamiento en la zona de Mambriillas de Lara (Burgos). (Expediente número 32.923.)

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento en la zona de Mambriillas de Lara (Burgos), a «Construcciones Salazar Gutiérrez», en la cantidad de trece millones cuatrocientas dieciséis mil (13.416.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99993031 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 9 de abril de 1984.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—6.185-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación para la nueva instalación de los servicios de comedor del Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la nueva instalación de los servicios de comedor del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha sido adjudicado a la Empresa «Adra, Empresa Constructora, S. A.», en 14.746.646 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.—6.749-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Ministerio.

Se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de distintas dependencias del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, habiéndose declarado la tramitación urgente de este expediente por Resolución de 8 de junio de 1984.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Las Empresas interesadas podrán examinar el correspondiente expediente en la Oficina Mayor del Departamento o en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Financiera, ambas en plaza San Juan de la Cruz, s/n.

Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 25 de junio de 1984.

Se presentarán en dos sobres cerrados, en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para proceder a la apertura de las proposiciones, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de Juntas de la Secretaría General Técnica, situada en la sede central del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las once horas del día 26 de junio de 1984.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Oficial Mayor, Presidente de la Mesa de Contratación.—4.975-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para la adquisición de una partida de tubería para el Servicio Geológico.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el 24 de febrero de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición, mediante concurso, de una partida de tubería para el Servicio Geológico.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días y para el caso de que, durante este plazo, no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: El suministro de una partida de tubería con destino al Servicio Geológico, hasta un tope máximo de 4.000.000 de pesetas y de acuerdo con los precios unitarios que figuren en la oferta de la Empresa que resulte adjudicataria y de acuerdo asimismo con las necesidades previstas en el anexo que figura en el expediente y que tiene solamente carácter orientativo.

Tipo de licitación: No se establece. Los licitadores deberán establecer en su oferta los precios unitarios para todas y cada una de las cantidades y tipo de tubería que oferten.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: El suministro deberá hacerse por entregas parciales a medida que sea mandado por el Servicio Geológico, en un plazo de siete días desde la solicitud.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho días, igualmente hábiles de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de, de, (o Código de Identificación Fiscal en caso de Empresa), manifiesta que enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta, (relacionar precios unitarios de las distintas calidades y tipo de tubería).

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en la contrata, las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a

los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 21 de marzo de 1984.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—3.210-A.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pista polideportiva, vestuarios e iluminación».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril pasado, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Pista polideportiva, vestuarios e iluminación», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazara cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de construcción de «Pista polideportiva, vestuarios e iluminación», con arreglo al proyecto técnico elaborado al efecto.

Tipo: Seis millones seiscientos sesenta y cinco mil (6.665.000) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 612.3 del presupuesto ordinario de 1984.

Fianza provisional y definitiva: Provisional, 133.300 pesetas; definitiva, el 4 por ciento del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, domicilio, DNI número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Pista polideportiva, vestuarios e iluminación», en el precio de, (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar y fecha.)

Callosa de Ensarriá, 4 de mayo de 1984.
El Alcalde.—0.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia el concurso de las obras que se indican.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será la pavimentación de la calle Real de Magaz de Abajo, desde el perfil 1 (uno) al 25 (veinticinco), con aceras en la plaza, patio de la Iglesia y patio de las Escuelas.

2. El tipo de licitación será a la baja de 9.349.870 pesetas.

3. El período de ejecución será de tres meses, contados desde la fecha del replanteo.

4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.

5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

6. La garantía provisional consistirá en la suma de 140.245 pesetas y la definitiva en 600.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.

7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán proposiciones que, pese a haber sido entregadas en Correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. Modelo de proposición:

Don, de, años, estado, profesión, vecino de, (indicar población, calle/número, Ayuntamiento y provincia), con DNI número, expedido en, el día, de, actuando en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de la calle Real de Magaz de Abajo, desde el perfil 1 (uno) al 25 (veinticinco), con aceras en la plaza, patio de la Iglesia y patio de las Escuelas, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director técnico de las obras, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 26 de abril de 1984.—El Alcalde, Antonio Canedo Aller.—3.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la hora que más adelante se detalla, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, se celebrará la siguiente subasta de maderas del monte número 11 del Catálogo, de los propios de esta villa.

A las doce horas, 4.748 pinos, con un volumen aproximado de 740 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 592.000 pesetas. Precio índice, 740.000 pesetas. Fianza provisional, 17.760 pesetas.

Fianza definitiva: Seis por 100 del valor que alcance la subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante del ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta la subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se insertará anuncio detallado de la subasta de referencia.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1984, relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de maderas en pie y con corteza, del monte número 11 del Catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 8 de mayo de 1984.—El Alcalde, José María García Tiemblo.—3.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estremera (Madrid) referente a la subasta de obras de construcción de piscina polideportiva en camino de Valverde, finca «La Omadra».

Acordado por este Ayuntamiento la aprobación del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta de las obras de construcción de piscina polideportiva en camino de Valverde, finca «La Omadra», se anuncia su exposición al público por plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo y por razones de urgencia, se anuncia al público la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras referidas, especificándose:

Objeto: Obras de construcción de pista polideportiva según proyecto técnico aprobado por el Arquitecto don Manuel Pizarro Pinos y aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo máximo de licitación: 5.141.003 pesetas.

Duración de las obras: Cuatro meses. **Oficina donde se hallan de manifiesto los pliegos, proyectos y demás documentos:** Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional para tomar parte en la subasta: 102.820 pesetas.

Garantía definitiva: La que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1952.

Plazo, lugar y hora para presentación de plicas: Veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», en la Casa Consistorial, hora, de nueve treinta a catorce.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: Salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para la ejecución de las obras de construcción de pista polideportiva en camino de Valverde, finca «La Omadra», de los propios del municipio, a cuyos efectos ha de constar:

a) Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el precio de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompañando declaración jurada sobre el particular.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de fianza provisional por pesetas, para participar en la subasta, así como certificado de hallarse en posesión del documento de calificación empresarial y hallarse al corriente en el pago de la matrícula industrial.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Estremera, 24 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una piscina.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1984, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de piscina municipal.

2.º **Tipo de licitación:** Diez millones novecientos cincuenta y ocho mil ochocientas veintisiete (10.958.827) pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cinco meses desde la adjudicación.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 219.177 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 sobre el precio de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas, en días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de una piscina municipal» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria y demás documentos, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arre-

glo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de piscina municipal convocado por el Ayuntamiento de Iznájar, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 86, de fecha 2 de abril de 1984, a cuyos efectos se hace constar:

1. Ofrece el precio de (en letra y en número) pesetas, que significa una baja de (en letra y en número) pesetas, sobre el tipo de licitación.

2. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Está en posesión del «carné de Empresa con responsabilidad», expedido el

4. Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias», en la Casa Consistorial de Iznájar, a las diez horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtítulos «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Iznájar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Iznájar, 18 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de ordenador y programas en compra, alquiler y leasing.

Objeto del contrato: Adquisición de ordenador y programas en compra, alquiler y leasing.

Precio máximo: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Garantías: Provisional, 110.000 pesetas; definitiva, 3 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones: Oficinas municipales en horas de nueve a trece por término de diez días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Texto de modelo de proposición: Don con DNI número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Laguna de Duero para contratar la adquisición de ordenador y programas.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunto resguardo acreditativo de constitución de fianza y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Propone como precio el de (en letra) pesetas, de acuerdo con fórmula

de pago que acompaña como anexo a esta proposición.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante, y como adjudicatario, si lo fuere, incluso mejoras en maquinaria, programas y precios a que se refiere la base séptima.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Laguna de Duero, 10 de mayo de 1984.
La Alcadesa.—3.955-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Poble de Vallbona (Valencia) referente al concurso para la adquisición de 30 a 35 hanegadas de terreno en la partida de La Argila, junto al campo municipal de fútbol, con destino a emplazamiento de un polideportivo municipal.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adquisición de 30 a 35 hanegadas de terreno en la partida de La Argila, junto al campo municipal de fútbol, con destino a emplazamiento de un polideportivo municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se convoca anuncio de concurso durante veinte días hábiles, condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Adquisición por el Ayuntamiento de 30 a 35 hanegadas de terreno en la partida de La Argila, junto al campo municipal de fútbol, para emplazamiento de un polideportivo municipal.

Tipo de licitación: Al precio máximo de cuatrocientas mil (400.000) pesetas la hanegada.

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a catorce y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precinado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición por el Ayuntamiento de La Poble de Vallbona de terrenos con destino a emplazamiento de un polideportivo municipal», reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas y otra municipal también de 25 pesetas, y se ajustarán al modelo inserto a continuación:

Modelo de proposición.

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece los terrenos de su propiedad, ubicados en la partida

de La Argila, junto al campo municipal de fútbol, para venderlos al Ayuntamiento de La Poble de Vallbona, en precio de pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) El que acredite la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

c) Declaración bajo su responsabilidad de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

d) Aceptación de cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de ofertas.

La Poble de Vallbona, 28 de abril de 1984.—El Alcalde, Vicente Alba Puertes.—3.666-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los puestos y locales del Mercado Municipal de Singuerlin (treceinto comercial Merca-3 Singuerlin).

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 27 de enero de 1984, se anuncia la convocatoria de concurso para la adjudicación de los puestos y locales del Mercado Municipal de Singuerlin, con sujeción, en resumen, a los siguientes requisitos:

a) **Objeto del concurso:** La adjudicación de los puestos y locales del Mercado Municipal de Singuerlin (treceinto comercial Merca-3 Singuerlin), en las tres fases que se detallan en el pliego de condiciones.

b) **Tipo de licitación:** El número, actividad y precio mínimo o canon de adjudicación de los puestos y locales se especifican en el cuadro que figura como anexo del pliego de condiciones, debiendo basarse las solicitudes que se presenten en el cuadro referido. La adjudicación se realizará atendiendo no solo a la mejora en el canon, mediante licitación al alza, sino también a las condiciones de solvencia económica y profesional, antigüedad, tradición o experiencia en el comercio del ramo de que se trate y/o necesidad de traslado.

c) **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto y a disposición de los futuros proponentes en el Negociado de Gobernación de este Ayuntamiento, en unión de la documentación complementaria.

d) **Garantía provisional:** Para tomar parte en la licitación deberán los concursantes constituir la garantía provisional que se fija en un 2 por 100 de los valores mínimos especificados en el cuadro anexo a que se refiere el apartado b) para cada uno de los puestos y locales.

e) **Garantía definitiva:** Los adjudicatarios pagarán, en concepto de garantía definitiva, el 50 por 100 del precio de la adjudicación en el plazo máximo de quince días a partir de la notificación.

f) **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento (Unidad Administrativa Central), ajus-

tadas al modelo que al final de este anuncio se inserta, de las nueve a las trece horas de los días hábiles que medien desde la publicación del primer anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

g) **Apertura de plicas:** El acto tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose, sucesivamente, a la apertura de las plicas de la primera, segunda y tercera fases, por este mismo orden.

Modelo de proposición

«Don, en nombre propio (o en el de, cuya representación legítima acredita con el poder que bastateado en forma acompaña), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el día, manifiesta: Que enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la adjudicación de los puestos y locales del Mercado Municipal de Singuerlin (Merca-3 Singuerlin) y comprometiéndose a dar cumplimiento a cuanto en dicho pliego se impone, desea y sea adjudicado el puesto/local que a continuación se indica y por el precio que también se oferta:

1.º Solicitud de adjudicación.

- Número del puesto/local comercial según cuadro adjunto al pliego de condiciones (1).
- Actividad del puesto/local comercial.
- Precio ofertado pesetas (en número y letras).

Que en el caso de no serle adjudicado el puesto/local anteriormente descrito solicita le sea adjudicado uno de los puestos/locales que a continuación se indican siguiendo el orden de preferencia manifestado.

2.º Solicitud de adjudicación.

- Número del puesto/local comercial según cuadro adjunto al pliego de condiciones (1).
- Actividad del puesto/local comercial.
- Precio ofertado pesetas (en número y letras).

3.º Solicitud de adjudicación.

- Número del puesto/local comercial según cuadro adjunto al pliego de condiciones (1).
- Actividad del puesto/local comercial.
- Precio ofertado pesetas (en número y letras).

4.º Solicitud de adjudicación.

- Número del puesto/local comercial según cuadro adjunto al pliego de condiciones (1).
- Actividad del puesto/local comercial.
- Precio ofertado pesetas (en número y letras).

Que acompaña a esta propuesta la documentación exigida en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(1) En caso de estar interesado en dos puestos o en dos o tres locales comerciales deberá consignar aquí sus números.

Santa Coloma de Gramanet, 14 de febrero de 1984.—El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.—1.457-A.